

ENTE: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional
HOJA N°: 1 de 2
SECTOR: Comunicaciones y Transportes
N° DE SEGUIMIENTO: 10/2019
TRIMESTRE: CUARTO

ADJST
MTA. CLAUDIA SÁNCHEZ PORRAS
DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CUERNAVACA N° 5, COLONIA CONDESA, DELEGACIÓN CUADRIÉSIMA, C.P. 06140,
PRESENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASESORIA TÉCNICA, ASESORIA JURÍDICA Y ASESORIA ADMINISTRATIVA
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CIUDAD DE MEXICO, a los 05 de diciembre de 2019.
RECIBIDO
06 DIC 2019
9:44 L

Informe a usted que en el cuarto trimestre de este ejercicio se dio seguimiento a 7 (siete) observaciones que se encontraban pendientes de atención al inicio del periodo, cuyos avances fueron comentados y aceptados por los servidores públicos de mandos medios y superiores responsables de atenderlas. Del análisis de la documentación e información que fue proporcionada al personal auditor, se constató que las 7 (siete) observaciones fueron atendidas, así como las 2 (dos) que se determinaron en el mes de septiembre; por lo que al cierre del trimestre no se cuentan con observaciones pendientes de atención.

Instancia Fiscalizadora	Saldo Inicial	Determinadas	Atendidas	Saldo Final
Auditor externo	0	0	0	0
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0
Órgano Interno de Control	7	2	9	0
Unidades Auditoras (SFP)	0	0	0	0
Otras Instancias	0	0	0	0
Total	7	2	9	0

Clasificación Alto Riesgo: Mediano Riesgo: Bajo Riesgo:
Antigüedad: Mayor a 18 meses: De 6 a 18 meses: Menor a 6 meses:

Total: **06 DIC. 2019**
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 10:10



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019
CONCURSO NACIONAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS
EMILIANO ZABALA

Órgano Interno de Control
Fideicomiso de Formación y Capacitación
Para el Personal de la Marina Mercante Nacional
OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	HOJA N°: 2 de 2
SECTOR: Comunicaciones y Transportes	N° DE SEGUIMIENTO: 10/2019
TRIMESTRE: CUARTO	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL


ROSANA LECAY FERRERA

- C.c.p. CAP. MARCIAL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ. - Director de Educación Náutica. - Presente.
CAP. JAIME HUMBERTO CASILLAS PALACIOS. - Director de Planeación de Proyectos Especiales. - Presente.
C.P. ÉRIKA CASTRO FLORES. - Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas. - Presente.

Minutario

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 04/2019 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 1 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	--	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
<p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES</p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Observación: Incumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Archivos. De la revisión efectuada a la relación del archivo en trámite y archivo en concentración, se observó que la Dirección de Planeación de Proyectos Especiales no ha realizado las transferencias primarias al archivo en concentración con la diligencia prevista en el catálogo de disposición documental de la Entidad, ya que el último movimiento se realizó con fecha 10 de agosto 2017 mediante oficio DPPE/1034/2019 en el cual, dicha dirección le hace entrega de 46 cajas que contienen el archivo general de buques y archivo administrativo de los años 2004 al 2015 al Área Coordinadora de Archivo del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.</p>	<p>Mediante oficio número DPPE/553/2019 de fecha 4 de octubre de 2019, el Director de Planeación de Proyectos Especiales remitió a este Órgano Interno de Control copia simple del oficio DPPE/551/2019 de fecha 4 de octubre de 2019, mediante el cual el director referido le realiza a la Subdirección de Administración, la Transferencia Primaria de 4 cajas con un total de 67 expedientes, mismas que se encuentran integradas de conformidad con el Catálogo de Disposición Documental.</p> <p>Adicionalmente proporciona copia simple de las relaciones del archivo en trámite, el cual está formulado de conformidad con el Catálogo de Disposición Documental.</p>	<p>Del análisis a la información proporcionada por la Entidad, se concluye que ésta ha realizado la Transferencia Primaria al archivo de concentración y que ha establecido controles para un adecuado registro del archivo en trámite en poder de la Dirección de Planeación de Proyectos Especiales.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, se consideran ATENDIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 01 de la auditoría 04/2019 "Revisión al Desempeño (Código PBIP)".</p>

Maribel Gaytán Gómez
Auditor

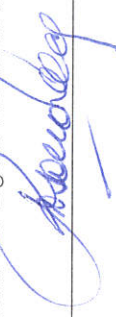


José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Rosana Lecay Ferrera




Titular del Órgano Interno de Control



	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 04/2019 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 2 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	---

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
---	---	---------------------------

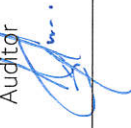


OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Al respecto, el artículo 30 de la Ley General de Archivos establece lo siguiente:</p> <p>"Artículo 30. Cada área o unidad administrativa debe contar con un archivo de trámite que tendrá las siguientes funciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Integrar y organizar los expedientes que cada área o unidad produzca, use y reciba; II. Asegurar la localización y consulta de los expedientes mediante la elaboración de los inventarios documentales; III. Resguardar los archivos y la información que haya sido clasificada de acuerdo con la legislación en materia de transparencia y acceso a la información pública, en tanto conserve tal carácter; 		

<p>Maribel Gaytán Gómez Auditor</p> 	<p>José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> 	<p>Rosana Lecay Ferrera Titular del Órgano Interno de Control</p> 
---	---	---

	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 04/2019 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 3 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	---

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
---	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>IV. Colaborar con el área coordinadora de archivos en la elaboración de los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, las leyes locales y sus disposiciones reglamentarias;</p> <p>V. Trabajar de acuerdo con los criterios específicos y recomendaciones dictados por el área coordinadora de archivos;</p> <p>VI. Realizar las transferencias primarias al archivo de concentración, y</p> <p>VII. Las que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables.."</p>		

<p>Maribel Gaytán Gómez Auditor</p> 	<p>José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> 	<p>Rosana Lecay Ferrera Titular del Órgano Interno de Control</p> 
---	---	---

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 04/2019 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 4 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	--	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
---	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Recomendaciones Originales:</p> <p>Correctiva. La Dirección de Planeación de Proyectos Especiales deberá de actualizar su archivo, realizando las transferencias primarias al archivo de concentración, en los términos que establece la Ley General de Archivos y demás normatividad aplicable, presentando la evidencia documental a este Órgano Interno de Control</p> <p>Preventiva. La Dirección de Planeación de Proyectos Especiales deberá establecer las medidas de control pertinentes a efecto de que el archivo en trámite se integre y organice de conformidad con las disposiciones normativas aplicables en la materia.</p>		

Maribel Gaytán Gómez
Auditor

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 04/2019 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 5 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	---

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
---	---	---------------------------

<p>OBSERVACIÓN</p>	<p>ACCIONES REALIZADAS</p>	<p>CONCLUSIÓN</p>
---------------------------	-----------------------------------	--------------------------

<p>Observación:</p> <p>Inadecuado control en la operación de Contratos Celebrados con Terceros.</p> <p>De la revisión efectuada a una muestra de los contratos de prestadores de servicios para la Dirección de Planeación de Proyectos Especiales celebrados durante el ejercicio fiscal 2018, se detectó lo siguiente:</p> <p>a) Los pagos correspondientes al contrato DAF/024/2018 no se realizaron en los términos convenidos en la Cláusula Tercera de dicho instrumento legal.</p>	<p>Mediante oficio número DPPE/553/2019 de fecha 4 de octubre de 2019, el Director de Planeación de Proyectos Especiales proporciona copia simple del oficio SDA/353/19 de fecha 26 de agosto de 2019, mediante el cual dicha Subdirección informa que en efecto se presentó un error en la información reportada en la Carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS) del ejercicio 2018; sin embargo, en el Acta de dicha sesión se plasmó el comentario vertido por el entonces Director de Planeación de Proyectos Especiales en el sentido de verificar la información reportada, ya que existían contratos que seguían vigentes.</p>	<p>Del análisis a la información proporcionada por la Entidad, se concluye que ésta ha aclarado las diferencias detectadas en el cuerpo de observación original y cuenta con controles para la administración de los contratos de prestadores de servicios asignados a la Dirección de Planeación de Proyectos Especiales.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, se consideran ATENRIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 02 de la auditoría 04/2019 "Revisión al Desempeño (Código PBIP)".</p>
---	---	--

Maribel Gaytán Gómez
Auditor

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control






ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: 04/2019
 Número de observación: 02
 Instancia Fiscalizadora: OIC
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A
 Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 6 de 34
 N° de seguimiento: 10/2019
 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

b) En la segunda sesión ordinaria 2018 del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, en el punto 6 del orden del día se encuentra una relación de contratos rescindidos, terminados anticipadamente o suspendidos, en la cual se menciona que dicho contrato tiene una terminación anticipada con fecha 13 de abril de 2018 y su último pago realizado es de fecha 16 de noviembre de 2018.

ACCIONES REALIZADAS

Adicionalmente, proporciona copia del Acta referida, así como una relación de los pagos realizados al amparo del contrato número DAF/024/2018, mencionando que los pagos efectuados en el mes de abril cubren el total del pago mensual plasmado en el contrato.

Concepto	Fecha	Total
Pago de enero	31/01/2018	28,420.00
Pago de febrero	01/03/2018	56,840.00
Pago de marzo	28/03/2018	56,840.00
Pago por terminación anticipada de abril	16/04/2018	24,630.66
Pago de abril	27/04/2018	32,209.34
Pago de mayo	30/05/2018	56,840.00
Pago de junio	02/07/2018	56,840.00

CONCLUSIÓN

Maribel Gaytán Gómez
Auditor

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
Número de auditoría: 04/2019	Hoja número: 7 de 34
Número de observación: 02	Nº de seguimiento: 10/2019
Instancia Fiscalizadora: OIC	Saldo por aclarar: N/A
Monto por aclarar: N/A	Saldo por recuperar: N/A
Monto por recuperar: N/A	Avance: 100%
Riesgo: Bajo	

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Recomendaciones Originales:</p> <p>Correctiva. La Dirección de Planeación y Proyectos Especiales deberá aclarar si hubo terminación anticipada del contrato DAF/024/18, proporcionando el dictamen correspondiente y justificar los pagos realizados con fechas posteriores a la terminación de dicho instrumento.</p> <p>Preventiva: La Dirección de Planeación de Proyectos Especiales deberá establecer controles que permitan llevar un adecuado control de la administración de los contratos de prestadores de servicios asignados a dicha Dirección, garantizando que los pagos realizados concuerden con las actividades realizadas y con los instrumentos legales correlativos.</p>	<p>En lo referente a la recomendación preventiva se proporciona un archivo en Excel en el cual se controla la administración de los contratos de prestadores de servicios asignados a la Dirección de Planeación de Proyectos Especiales.</p>	

Maribel Gaytán Gómez
Auditor

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control

	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 04/2019 Número de observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 8 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	---

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
---	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Observación:</p> <p>Registros contables mal elaborados</p> <p>De la revisión efectuada a los registros de ingresos captados por actividades relacionadas al Código PBIP, se detectó lo siguiente:</p> <p>a) De acuerdo con el reporte de actividades proporcionado por la Dirección de Planeación de Proyectos Especiales, en 2018 se realizaron 159 servicios, mientras que en la carpeta para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2019, remitida a los miembros del Comité por correo electrónico de fecha 29 de marzo de 2019, se reporta que en 2018 se realizaron 161 servicios.</p>	<p>Mediante oficio número DPPE/553/2019 de fecha 4 de octubre de 2019, el Director de Planeación de Proyectos Especiales informó lo siguiente:</p> <p><i>"Con respecto al inciso a) de esta observación, para dar atención al mismo se realizó una búsqueda exhaustiva en las bases de datos que obran en la DPPE, de la cual se obtuvo el registro completo de las 161 actividades efectuadas relativas al proyecto del Código PBIP durante el ejercicio 2018, que fueron reportadas en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2019. Para pronta referencia se anexa el Listado de dichas actividades. No omito mencionar, que se revisara y depuraran las bases de datos que maneja esta DPPE, con la finalidad de contar con la misma y esta sea oportuna y verificable.</i></p>	<p>Del análisis a la información proporcionada por la Entidad, se concluye que ésta ha aclarado las diferencias detectadas en el cuerpo de observación original y cuenta con controles de verificación de la información que se presentará en cada una de las Sesiones del Comité Técnico.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, se consideran ATENDIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 03 de la auditoría 04/2019 "Revisión al Desempeño (Código PBIP)".</p>

Maribel Gaytán Gómez
Auditor

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: 04/2019
 Número de observación: 03
 Instancia Fiscalizadora: OIC
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A
 Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 9 de 34
 N° de seguimiento: 10/2019
 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

- b) En la carpeta del Comité Técnico referida en el numeral anterior, se reporta un ingreso por concepto de Código PBIP de 20,585 miles de pesos, los cuales difieren del desglose presentado por centro de costos, donde se señalan ingresos por 20,630 miles de pesos provenientes del Código PBIP.
- c) Por otro lado, de la muestra seleccionada de clientes se identificaron facturas que no cuentan con registro en el auxiliar de ingresos correspondientes a Código PBIP, como se muestra a continuación:

CLIENTE	FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
TERMINALES PORTUARIAS DEL PACÍFICO, S.A.P.I. DE C.V.	FA005454	EVALUACIÓN DE RIESGOS TERMINALES Y PUERTOS TI.	461,262.40
TERMIGAS, S.A. DE C.V.	FA005343	POLIZA DE FACTURACIÓN 21022018	538,035.84
HIDROCARBUROS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	FA005397	EVALUACIÓN DE RIESGOS TERMINALES Y PUERTOS TI.	461,262.40
CEMENTOS APASCO, S.A. DE C.V.	FA005620	EVALUACIÓN DE RIESGOS INC. DE ABRIL	461,262.40
TOTAL			1,921,823.04


Asimismo, proporciona una relación de las 161 actividades reportadas en el Comité Técnico 2019.

Mediante oficio número DAF/554/2019, la Dirección de Administración y Finanzas proporciona la conciliación entre las cifras reportadas por la Dirección de Planeación de Proyectos Especiales y los registros contables, aclarando que la diferencia de 45 miles de pesos obedece a la cancelación de la factura FA005216 por 100 miles de pesos y a los cobros de diversas facturas por 55 miles de pesos, anexando la integración de éstos últimos junto con los estados de cuenta bancarios.

Maribel Gaytán Gómez
Auditor



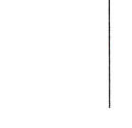
José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control

	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 04/2019 Número de observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 10 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
<p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES</p>		<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>
<p>OBSERVACIÓN</p>	<p>ACCIONES REALIZADAS</p>	
<p>CONCLUSIÓN</p>		

<p>Recomendaciones Originales:</p> <p>Correctiva.</p> <p>La Dirección de Planeación de Proyectos Especiales deberá aclarar las diferencias detectadas en el cuerpo de la presente observación, proporcionando a este ente fiscalizador la evidencia documental correspondiente.</p> <p>Preventiva:</p> <p>En lo sucesivo, la Dirección de Planeación de Proyectos Especiales deberá establecer los controles necesarios que garanticen la veracidad de la información reportada en cada una de las sesiones del Comité Técnico.</p>	<p>Mediante oficio número SF/104/2019 de fecha 20 de agosto de 2019, la Subdirectora de Finanzas le informa al Director de Planeación de Proyectos Especiales que la razón por la cual no se cuenta con los registros en el auxiliar de ingresos referidos en el inciso c) de la observación original, obedece a que no se contaba con la opción de emisión de facturas 3.3 en el Sistema GRP Net Multix; por lo que los comprobantes fiscales se expedieron a través del portal de facturación del SAT, y el registro contable se realizó en pólizas manuales afectando cuentas globales y agrupando diversos conceptos.</p> <p>Adicionalmente proporciona copia simple de las pólizas de diario, así como el desglose de las facturas que integran dicho registro.</p>
--	--

<p>Maribel Gaytán Gómez Auditor</p> 	<p>José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> 	<p>Rosana Lecay Ferrera Titular del Órgano Interno de Control</p> 
---	---	---



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 11 de 34
N° de seguimiento: 10/2019
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: 04/2019
Número de observación: 03
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

En lo que respecta a la recomendación preventiva, proporciona copia simple de los reportes internos que integran la información que se presentará en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico.

Maribel Gaytán Gómez
Auditor




José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública


Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 05/2019 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 12 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	--	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
<p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>		<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>



OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Observación:</p> <p>Deficiencias en la Administración de Archivos</p> <p>De la revisión efectuada a la relación del archivo, se observó que la Subdirección de Administración no ha realizado las transferencias primarias al archivo en concentración de los expedientes referentes a los Recursos Materiales y Obra Pública, con lo cual se presume incumplimiento con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley General de Archivos.</p>	<p>Mediante oficio número DAF/592/2019 de fecha 7 de noviembre de 2019, la Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas proporciona copia simple del oficio número DOP/016/2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, mediante el cual el Jefe del Departamento de Obra Pública realiza la Transferencia Primaria al archivo de concentración, y DAF/584/2019 de fecha 5 de noviembre de 2019 mediante el cual se instruye a las áreas a su cargo a actualizar y depurar en tiempo y forma el archivo.</p>	<p>Del análisis a la información proporcionada por la Entidad, se concluye que ésta ha realizado la Transferencia Primaria al archivo de concentración y que ha establecido controles para un adecuado registro del archivo en trámite en poder del Departamento de Obra Pública.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, se consideran ATENDIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 01 de la auditoría 05/2019 "Obra Pública".</p>


<p>Maribel Gaytán Gómez Auditor</p> 	<p>José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> 	<p>Rosana Lecay Ferrera Titular del Órgano Interio de Control</p> 
---	---	---

 <p>FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 05/2019 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 13 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
---	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>I. Integrar y organizar los expedientes que cada área o unidad produzca, use y reciba;</p> <p>II. Asegurar la localización y consulta de los expedientes mediante la elaboración de los inventarios documentales;</p> <p>III. Resguardar los archivos y la información que haya sido clasificada de acuerdo con la legislación en materia de transparencia y acceso a la información pública, en tanto conserve tal carácter;</p> <p>IV. Colaborar con el área coordinadora de archivos en la elaboración de los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, las leyes locales y sus disposiciones reglamentarias;</p> <p>V. Trabajar de acuerdo con los criterios específicos y recomendaciones dictados por el área coordinadora de archivos;</p>		


<p>Maribel Gaytán Gómez Auditor</p> 	<p>José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> 	<p>Rosana Lecay Ferrera Titular del Órgano Interno de Control</p> 
---	---	---

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 05/2019 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 14 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	--	---

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL. **SECTOR:** COMUNICACIONES Y TRANSPORTES **CLAVE:** 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN **CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:** "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>VI. Realizar las transferencias primarias al archivo de concentración, y</p> <p>VII. Las que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables.."</p> <p>Recomendaciones Originales:</p> <p>Correctiva.</p> <p>La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Subdirección de Administración deberá de actualizar el archivo referente a los Recursos Materiales y Obra Pública, realizando las transferencias primarias al archivo de concentración, en los términos que establece la Ley General de Archivos y demás normatividad aplicable, presentando la evidencia documental a este Órgano Interno de Control</p>		

<p>Maribel Gaytán Gómez Auditor</p> 	<p>José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> 	<p>Rosana Lecay Ferrera Titular del Órgano Interno de Control</p> 
---	---	---

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 05/2019 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 15 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
---	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Preventiva.</p> <p>La Dirección de Administración y Finanzas deberá establecer las medidas de control pertinentes a efecto de que el archivo en trámite se integre y organice de conformidad con las disposiciones normativas aplicables en la materia.</p>		

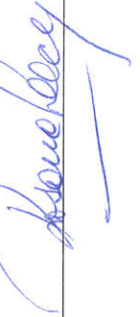
Maribel Gaytán Gómez
Auditor



José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 05/2019 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 16 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	--

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL. **CLAVE:** 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN **CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:** "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Observación:</p> <p>Inadecuada Planeación y Programación de la Obra</p> <p>Se efectuó la revisión al Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, detectándose que la entidad no realizó las actualizaciones correspondientes en dicho Programa, con lo cual se presume incumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 22 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que señala:</p>	<p>Mediante oficio número DAF/592/2019 de fecha 7 de noviembre de 2019, la Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas informó lo siguiente:</p> <p><i>"Se hace referencia que en el ejercicio 2018, la entonces Jefa del Departamento de Obra Pública cumplió con la actualización del programa en CompraNet. En los meses de julio a noviembre de 2018, el responsable de llevar a cabo dicho procedimiento, no logro concretar las acciones necesarias ante la función pública, para la consecución de las claves, para acceder a las diferentes plataformas de CompraNet, quedado inconclusa la actualización mensual del Programa Anual de Obra Pública y Servicio Relacionados con las Mismas, aun cuando físicamente las obras se ejecutaron en tiempo y forma".</i></p>	<p>Del análisis a la información proporcionada por la Entidad, se concluye que, si bien no se realizó la actualización del Programa de Obra en el sistema CompraNet, también lo es que no se presentó una afectación material en la ejecución de las obras que tuvieron impacto en el patrimonio del Fideicomiso.</p> <p>En lo concerniente a la recomendación preventiva, se aprecia que la Entidad ya cuenta con las claves de acceso en el sistema referido; sin embargo, no cuenta con registros de modificaciones recientes al Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas dado que no se realizaron contrataciones en dicha materia.</p>

Maribel Gaytán, Gómez
Auditor

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control

 <p>FUNCIÓN PÚBLICA Secretaría de la Función Pública</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 05/2019 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 17 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
---	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>"Artículo 22. ...</p> <p><i>Las obras públicas y servicios contenidos en el citado programa podrán ser adicionados, modificados, suspendidos o cancelados, sin responsabilidad alguna para la dependencia o entidad de que se trate, debiendo informar de ello a la Secretaría de la Función Pública y actualizar en forma mensual el programa en CompraNet".</i></p> <p>Al respecto, el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, establece lo siguiente:</p> <p>"Artículo 17.- Los programas anuales de obras y servicios deberán actualizarse, cuando proceda, durante los últimos cinco días hábiles de cada mes."</p>	<p>Adicionalmente proporcionó copia simple de las Actas de Recepción de los trabajos de obra en donde se especifica que éstos se entregan a entera satisfacción de la Entidad y que en caso de que se detecten vicios ocultos, se aplicará la fianza correlativa.</p> <p>Mediante oficio número SDA/383/19 de fecha 20 de septiembre de 2019, se le solicitó a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el cambio de responsable de la Unidad Compradora en el sistema CompraNet.</p>	<p>Por lo anteriormente expuesto, se consideran ATENDIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 02 de la auditoría 05/2019 "Obra Pública".</p>

Maribel Gaytán Gómez

Auditor

José Iván San Juan Bautista

Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera

Titular del Órgano Interno de Control

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 05/2019 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 18 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	--

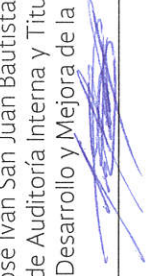
<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
---	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Recomendaciones Originales:</p> <p>Correctiva. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Subdirección de Administración deberá rendir un informe a este Órgano Interno de Control donde se aclaren las razones por las cuales no se efectuaron las actualizaciones al Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>Preventiva: La Dirección de Administración y Finanzas deberá establecer los controles necesarios para garantizar que el Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas permanezca actualizado, informando de cada cambio a este ente fiscalizador.</p>		


Maribel Gaytán Gómez
Auditor



José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



 <p>FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 05/2019 Número de observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 19 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
---	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Observación:</p> <p>Deficiencia u omisión en la entrega-recepción de la obra.</p> <p>De la revisión efectuada a una muestra de expedientes de Obra Pública realizada durante el ejercicio fiscal 2018 por el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional se encontraron inconsistencias respecto del apartado "O" Acta Finiquito (Entrega - Recepción) donde en su "MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES" a la letra dice:</p> <p>"MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES</p> <p>El "Fideicomiso" y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación"</p>	<p>Mediante oficio número DAF/592/2019 de fecha 7 de noviembre de 2019, la Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas informó lo siguiente:</p> <p><i>"Se atendió a lo estipulado en el reglamento interior relativa a las funciones de la Subdirección de Finanzas numeral 6 que cita: "Supervisar la aplicación de los pagos por los servicios a entera satisfacción de las áreas responsables".</i></p> <p><i>Por lo anterior se procedió a realizar el pago de la estimación solicitada (finiquito), previa revisión y autorización de dicho pago tal y como lo estipula el contrato correspondiente, no se omite mencionar que por parte de la Subdirección de Finanzas dicho pago se realizó antes de cumplir los 15 días de hábiles de pago estipulados en dicho contrato".</i></p>	<p>Del análisis a la información proporcionada por la Entidad, se concluye que, si bien existen pagos realizados con posterioridad a la fecha de celebración del Acta Finiquito de algunos trabajos de Obra Pública, también lo es que dicho retraso obedece a la revisión de la solicitud en materia presupuestal, y que se han girado las instrucciones pertinentes para que los directores de cada centro de costos de la Entidad vigilen el cumplimiento de los contratos y la elaboración de las Actas Finiquito una vez que se garantice la inexistencia de adeudos.</p>

<p>Maribel Gaytán Gómez Auditor</p> 	<p>José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> 	<p>Rosana Lecay Ferrera Titular del Órgano Interno de Control</p> 
---	---	---



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 20 de 34
Nº de seguimiento: 10/2019
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: 05/2019
Número de observación: 03
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

Sin embargo, posterior a la fecha de elaboración del ACTA FINIQUITO DE CONTRATO se elaboraron y pagaron las siguientes facturas:

CONTRATO	FECHA ACTA FINIQUITO	FACTURAS PAGADAS POSTERIORES A LA FECHA DEL FINIQUITO	FECHA DE PAGO
SDA-OP/002/2018	20-ago-18	ASO de fecha 19 sep. ASS de fecha 21 sep.	25-sep-2018 05-oct-2018
SDA-OP/004/2018	19-oct-18	31 de fecha 08 nov	09-nov-18
SDA-OP/005/2018	29-sep-18	29 fe fecha 10 oct	25-oct-18

Adicionalmente proporcionó copia simple de las solicitudes y de los pagos correlativos.

De igual forma, proporciona copia simple del oficio DAF/591/2019 de fecha 6 de noviembre de 2019, mediante el cual la Dirección de Administración y Finanzas le instruye a los Directores de las Escuelas Náuticas Mercantes y del Centro de Educación Náutica de Campeche que la entrega-recepción de los trabajos de obra pública y mantenimiento que se realicen en cada uno de esos centros de costos se formalicen a través de las Actas correspondientes, precisando que las Actas Finiquito se instrumenten cuando exista certeza que ya no existan adeudos y se den por concluidos los derechos y obligaciones que generen los contratos correlativos.

Por lo anteriormente expuesto, se consideran **ATENDIDAS** las recomendaciones formuladas en la observación 03 de la auditoría 05/2019 "Obra Pública".

Maribel Gaytán Gómez
Auditor

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana LecayFerreira
Titular del Órgano Interno de Control

	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 05/2019 Número de observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 21 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	--

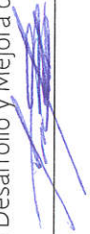
<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
---	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Recomendaciones Originales:</p> <p>Correctiva.</p> <p>La Dirección de Administración y Finanzas deberá de aclarar a este Órgano Interno de Control la razón por la cual se realizaron los finiquitos relacionados en el cuerpo de esta observación antes de haber sido liquidados los contratos correspondientes.</p> <p>Preventiva:</p> <p>La Dirección de Administración y Finanzas deberá establecer las medidas de control pertinentes a efecto de que las actas de finiquito de contrato se realicen cuando ya no haya obligación de pago de parte de la entidad y aplicar las penas convencionales si es el caso.</p>		

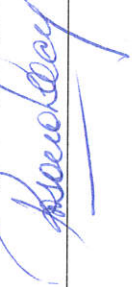
Maribel Gaytán Gómez



José Iván San Juan Bautista
 Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Rosana Lecay Ferrera
 Titular del Órgano Interno de Control





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 22 de 34
N° de seguimiento: 10/2019
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: 05/2019
Número de observación: 04
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

Observación:

Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.

De la revisión efectuada a las Bitácoras registradas en el sistema "Bitácora Electrónica de Obra Pública para la Administración Pública Federal (BEOP)" de los contratos y convenios realizados durante el ejercicio fiscal 2018 por el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional se pudo verificar que estas no se realizan de conformidad con lo que establece el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas ya que en el artículo 125 hace mención sobre los eventos (notas) que deben ser registrados por el residente, el superintendente y la supervisión el cual a la letra dice:

Mediante oficio número DAF/592/2019 de fecha 7 de noviembre de 2019, la Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas informó lo siguiente:

"A lo anterior, se hace referencia que en el ejercicio 2018, la Arq. Nora Andrea Soto Núñez, hasta el 19 de julio del año en cuestión ocupó el cargo de Jefa del Departamento de Obra Pública, a partir de esta fecha y hasta el 30 noviembre de 2018, fue relevada por el Ing. Rubén Fernández Díaz, mismo que como responsable de llevar a cabo dicho procedimiento, no logro concretar las acciones necesarias ante la Secretaría de Función Pública, para la consecución de las claves, motivo por el cual quedó inconcluso el trámite, originando con ello, el no poder acceder a las diferentes Plataformas de CompraNet; así como, a la Bitácora Electrónica, esto con objeto de visualizar y supervisar los diversos registros

Del análisis a la información proporcionada por la Entidad, se concluye que, si bien se presentaron algunas deficiencias en los registros en la Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP), también lo es que éstas no culminaron en afectaciones sustanciales que impactaran en el patrimonio del Fideicomiso, toda vez que éstas se concluyeron a entera satisfacción del ente público.

En lo concerniente a la recomendación preventiva, se aprecia que la Entidad ya cuenta con las claves de acceso en el sistema referido; sin embargo, no cuenta con registros recientes dado que no se realizaron contrataciones en dicha materia.

Maribel Gaytán Gómez
Auditor




José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 05/2019 Número de observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo	DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja número: 23 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%
---	--	--	---

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL. UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.	CLAVE: 9225
--	--	--------------------




OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>"Artículo 125.- Cuando se presenten cualquiera de los eventos que a continuación se relacionan, se deberá efectuar el registro en la Bitácora mediante la nota correspondiente conforme a lo siguiente:</p> <p>I. Al residente le corresponderá registrar:</p> <ol style="list-style-type: none"> La autorización de modificaciones al proyecto ejecutivo, al procedimiento constructivo, a los aspectos de calidad y a los programas de ejecución contenidos; La autorización de estimaciones; La aprobación de ajuste de costos; La aprobación de conceptos no previstos en el catálogo original y cantidades adicionales; La autorización de convenios modificatorios; La terminación anticipada o la rescisión administrativa del contrato; 	<p><i>plasmados por los Residentes de Obra. Así mismo, derivado de la constante rotación de personal en el Fideicomiso, y a fin de atender las diversas funciones, nos hemos visto en la necesidad de atenderlas con personal que no está capacitado en el ramo. Con el objeto de lograr un mejor desempeño se solicitará una capacitación funcional correspondiente, a fin de subsanar dicha deficiencia".</i></p> <p>Mediante oficio número UCAOP/208/1472/2019 de fecha 14 de octubre de 2019, la Directora de Control Presupuestal, Capacitación y Desarrollo en Auditoría en Obra Pública en la Secretaría de la Función Pública, le proporcionó a la Entidad las claves de acceso del perfil de "Administrador del Ente Público Federal" dentro del sistema de la Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP).</p>	<p>Por lo anteriormente expuesto, se consideran ATENDIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 04 de la auditoría 05/2019 "Obra Pública".</p>

Maribel Gaytán Gómez Auditor	José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
	
	Rosana Lecay Ferrera Titular del Órgano Interno de Control
	

 <p>FUNCIÓN PÚBLICA REGISTRADO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 05/2019 Número de observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 24 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
---	---	---------------------------




OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>g) La sustitución del superintendente, del anterior residente y de la supervisión; h) Las suspensiones de trabajos; i) Las conciliaciones y, en su caso, los convenios respectivos; j) Los casos fortuitos o de fuerza mayor que afecten el programa de ejecución convenido, y k) La terminación de los trabajos;</p> <p>II. Al superintendente corresponderá registrar:</p> <p>a) La solicitud de modificaciones al proyecto ejecutivo, al procedimiento constructivo, a los aspectos de calidad y a los programas de ejecución convenidos; b) La solicitud de aprobación de estimaciones; c) La falta o atraso en el pago de estimaciones;</p>		


<p>Maribel Gaytán Gómez Auditor</p> 	<p>José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> 	<p>Rosana Lecay Ferrera Titular del Órgano Interno de Control</p> 
---	---	---

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 05/2019 Número de observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 25 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	--	---

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
---	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>e) La solicitud de ajuste de costos; f) La solicitud de conceptos no previstos en el catálogo original y cantidades adicionales; g) La solicitud de convenios modificatorios, y h) El aviso de terminación de los trabajos, y</p> <p>III. A la supervisión le corresponderá registrar:</p> <p>a) El avance físico y financiero de la obra en las fechas de corte señaladas en el contrato; b) El resultado de las pruebas de calidad de los insumos con la periodicidad que se establezca en el contrato o mensualmente; c) Lo relacionado con las normas de seguridad, higiene y protección al ambiente que deban implementarse, y</p>		

<p>Maribel Gaytán Gómez Auditor</p> 	<p>José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> 	<p>Rosana Lecay Ferrera Titular del Órgano Interno de Control</p> 
---	---	---

	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 05/2019 Número de observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 26 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
---	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>d) Los acuerdos tomados en las juntas de trabajo celebradas con el contratista o con la residencia, así como el seguimiento a los mismos.</p> <p>El registro de los aspectos señalados en las fracciones anteriores se realizará sin perjuicio de que los responsables de los trabajos puedan anotar en la Bitácora cualesquiera otros que se presenten y que sean de relevancia para los trabajos.</p> <p>Recomendaciones Originales:</p> <p>Correctiva. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Subdirección de Administración deberá rendir un informe en el que se aclaren las deficiencias detectadas en la Bitácora Electrónica de Obra Pública para la Administración Pública Federal (BEOP).</p>		

Maribel Gaytán Gómez
Auditor

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control




	<p style="text-align: center;">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p style="text-align: center;">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 05/2019 Número de observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 27 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
---	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Preventiva: La Dirección de Administración y Finanzas deberá establecer las medidas de control pertinentes a efecto de que la residencia, la supervisión, así como el superintendente registren en la Bitácora Electrónica de Obra Pública los eventos que tengan relevancia como lo establece el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>		

Maribel Gaytán Gómez
Auditor




José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 06/2019 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 28 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	--	---

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
--	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Observación:</p> <p>Deficiencias en el cumplimiento de las metas del indicador "Porcentaje de alumnos en Formación en los tres Planteles Náuticos".</p> <p>De la revisión efectuada a las sesiones ordinarias del Comité Técnico, se detectó que existe una diferencia entre las cifras reportadas en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2019 y las proporcionadas por la Dirección de Educación Náutica a través de la Subdirección de Planeación Educativa referentes al indicador denominado "Porcentaje de alumnos en Formación en los tres Planteles Náuticos", como se muestra en Anexo de esta observación.</p>	<p>Mediante oficio número DEN/523/2019 de fecha 25 de noviembre de 2019, el Director de Educación Náutica proporcionó el Reporte de Metas Anuales de "Formación", así como un reporte del Sistema Integral de Gestión Académica y Administrativa (SIGAA) de la población escolar de las semanas 51 y 52 del año 2018; cifras que concuerdan con lo reportado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2019.</p>	<p>Del análisis a la información proporcionada por la Entidad, se concluye que ésta ha aclarado las diferencias detectadas en la observación original y que se cuentan con los controles suficientes para verificar la información que se reportará ante los diferentes órganos colegiados.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, se consideran ATENDIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 01 de la auditoría 06/2019 "Revisión al Desempeño (Formación)".</p>

<p>Maribel Gaytán Gómez Auditor</p> 	<p>José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> 	<p>Rosana Lecay Ferrera Titular del Órgano Interno de Control</p> 
---	---	---

	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 06/2019 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 29 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE: 9225</p>
<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Recomendaciones Originales:</p> <p>Correctiva: La Dirección de Educación Náutica a través de la Subdirección de Planeación Educativa deberá aclarar las diferencias detectadas en el cuerpo de la presente observación, proporcionando a este Órgano Interno de Control la evidencia documental correspondiente.</p> <p>Preventiva: La Dirección de Educación Náutica deberá conciliar con las Escuelas Náuticas Mercantes las cifras que se reportarán en cada una de las sesiones del Comité Técnico, a efecto de garantizar la veracidad y confiabilidad de la información que se expondrá ante el Órgano de Gobierno.</p>		

Maribel Gaytán Gómez
Auditor

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 06/2019 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 30 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	--

<p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
<p>OBSERVACIÓN</p>	<p>ACCIONES REALIZADAS</p>	<p>CONCLUSIÓN</p>

ANEXO DE LA OBSERVACIÓN ORIGINAL

COMPARATIVO ENTRE LAS CIFRAS PROPORCIONADAS POR LA ENTIDAD Y LAS REPORTADAS EN EL COMITÉ TÉCNICO

PLANTEL EDUCATIVO	PRIMERA ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO 2019	CIFRAS PROPORCIONADAS POR FIDENA	DIFERENCIAS
Escuela Náutica Mercante en Mazatlán "Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo"	504	483	21
Escuela Náutica Mercante en Veracruz "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres"	583	425	158
Escuela Náutica Mercante en Tampico "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González"	354	471	117
TOTALES	1,441	1,379	62

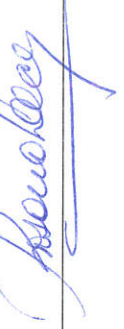
Maribel Gaytán Gómez
Auditor



José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



 <p>FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 06/2019 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 31 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
--	---	---------------------------




OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Observación:</p> <p>Inadecuado seguimiento a la aplicación de encuestas de satisfacción.</p> <p>De la revisión efectuada a las evaluaciones al desempeño del personal docente, constatando que éste se encuentra debidamente actualizado en las materias que imparte, se constató que estas son aplicadas en tres tiempos, dos por los alumnos de formación la primera a las 10 semanas de iniciado el curso y la siguiente al finalizar el curso, y otra es realizada por los jefes de carrera; detectándose que esta última no se aplicó en su totalidad en los planteles náuticos de Mazatlán y Veracruz.</p>	<p>Mediante oficio número DEN/523/2019 de fecha 25 de noviembre de 2019, el Director de Educación Náutica proporcionó el método de cálculo del Indicador "Porcentaje de satisfacción de los servicios educativos del Sistema de Educación Náutica" en el cual se aprecia un cumplimiento del 100% de la meta esperada.</p> <p>Adicionalmente informa lo siguiente:</p> <p><i>"Considerado su atenta recomendación de valorar la posibilidad de incluir en la matriz de indicadores de resultados un nuevo indicador, le comento respetuosamente que de acuerdo a la evaluación de diseño realizada en el año 2018 al Programa Presupuestario E-0007 "Formación del Personal de la Marina Mercante", se debe dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles Mejora (ASM) derivados de la evaluación externa establecida en el PAE, hasta su conclusión.</i></p>	<p>Del análisis a la información proporcionada por la Entidad, se concluye que ésta ha aclarado las diferencias detectadas en el cumplimiento del Indicador "Porcentaje de satisfacción de los servicios educativos del Sistema de Educación Náutica".</p> <p>En lo referente a las recomendaciones preventivas, se ha instruido a los Directores de las Escuelas Náuticas Mercantes que aseguren la aplicación de la totalidad de encuestas en cada uno de los Planteles Náuticos.</p>

<p>Maribel Gaytán Gómez Auditor</p> 	<p>José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> 	<p>Rosana Lecay Ferrera Titular del Órgano Interno de Control</p> 
---	---	---

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 06/2019 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 32 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
--	---	---------------------------




OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Por otro lado, en el indicador "Porcentaje de satisfacción de los servicios educativos del Sistema de Educación Náutica" se evalúan conceptos tales como el salón de clase y talleres, dormitorios, comedor, vigilancia, servicio médico, servicio administrativo (atención del personal, información proporcionada, eficiencia en los trámites realizados) entre otros, sin que exista parámetro de medición referente a la formación académica que el alumnado está recibiendo.</p> <p>De acuerdo con la información reportada en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2019, se informó que se aplicaron 15,600 de las 11,925 encuestas programadas a diciembre de 2018; sin embargo, mencionan que se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 91.6%, situación que se solicita aclarar.</p>	<p>(Numeral 15" De conformidad con el artículo 27, fracción IV, del DPEF 2018, las dependencias y entidades deberán dar seguimiento a los principales hallazgos y/o resultados de las evaluaciones con que cuenten e integrar los ASM que deriven, en el diseño y operación de las políticas públicas y de los programas correspondientes),</p> <p>Como parte de estos ASM, incluyen indicadores que se están atendiendo (Numeral 14, de conformidad con el mecanismo ASM, los hallazgos, y/o recomendaciones que resultaron de la Evaluación de Diseño), por lo que se atenta recomendación será valorada, una vez que se concluyan los Aspectos Susceptibles de Mejora"</p>	<p>Por lo anteriormente expuesto, se consideran ATENDIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 02 de la auditoría 06/2019 "Revisión al Desempeño (Formación)".</p>

<p>Maribel Gaytán Gómez Auditor</p> 	<p>José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> 	<p>Rosana Lecay Ferrera Titular del Órgano Interno de Control</p> 
---	---	---

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 06/2019 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 33 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
--	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Recomendaciones Originales:</p> <p>Correctiva.</p> <p>La Dirección de Educación Náutica deberá aclarar porque no se aplicaron en su totalidad las evaluaciones a los docentes por parte de los Jefes de Carrera en las escuelas de Veracruz y Mazatlán, de igual forma deberá aclarar porque el porcentaje de avance de cumplimiento en el indicador "Porcentaje de satisfacción de los servicios educativos del Sistema de Educación Náutica" es menor al 100% siendo que se aplicó un mayor número de encuestas a las programadas.</p> <p>De todo ello, se deberá proporcionar a este Órgano Interno de Control la evidencia documental correspondiente.</p>	<p>Mediante oficio número DEN/513/2019 de fecha 20 de noviembre de 2019, el Director de Educación Náutica le instruye a los Directores de las Escuelas Náuticas Mercantes que se apliquen las evaluaciones docentes a través del Sistema Integral de Gestión Académica y Administrativa (SIGA), estableciendo un calendario de entregables. Asimismo, les reitera que se debe dar cumplimiento total a dichas evaluaciones, haciendo referencia a las recomendaciones formuladas por este Órgano Interno de Control.</p>	

<p>Maribel Gaytán Gómez Auditor</p> 	<p>José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> 	<p>Rosana Lecay Ferrera Titular del Órgano Interno de Control</p> 
---	---	---

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 06/2019 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 34 de 34 N° de seguimiento: 10/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	--

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL. **CLAVE:** 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA **CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:** "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN **ACCIONES REALIZADAS** **CONCLUSIÓN**

<p>Preventiva:</p> <p>La Dirección de Educación Náutica deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar seguimiento a las evaluaciones realizadas a los docentes y que éstas se realicen su totalidad; brindando así un Sistema de Educación Náutica de calidad. 2. Valorar la posibilidad de incluir en la matriz de indicadores de resultados un indicador que proporcione el grado de satisfacción de los servicios de formación, capacitación, actualización y especialización que proporciona FIDENA y a su vez garantizar que estos servicios se impartan a entera satisfacción de la población objetivo. 		
--	--	--

Maribel Gaytán Gómez

Auditor

José Iván San Juan Bautista
 Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
 Titular del Órgano Interno de Control

[Signature]